

Guayaquil, 10 de octubre de 1990

Señor Doctor
JORGE ORTEGA TRUJILLO
Ciudad.-

Estimado Doctor:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía Inmobiliaria Anita Cristina Anicrisa S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a Ud., Gerente de la Compañía, por el lapso de cinco años.

De conformidad con lo expuesto en el Estatuto Social de la Compañía, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial o extrajudicial de la Compañía y realizará la más libre y amplia administración de la Compañía, en la forma que mejor estime conveniente a los intereses de ésta. No necesitando autorización de la Junta General para enajenar los inmuebles de la Compañía.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante la Notaria Décima Tercera del Cantón, Dra. Norma Plaza de García, el día diez de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, inscrita en el Registro Mercantil el día cinco de septiembre de mil novecientos noventa.

Felicitándole por este nombramiento del que ha sido objeto, me suscribo de usted.

Muy atentamente


Ab. Fabrizio García Martínez
Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo
Fecha Ut-Supra


Dr. Jorge Ortega Trujillo

Certifico que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de GERENTE de INMOBILIARIA ANITA CRISTINA ANICRISA S. A., a foja 41.790, nº.

mero 13.966 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 21.677 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, veinte y uno de Diciembre de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.-



[Handwritten signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALVARO ANGELES
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil